



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL DOCE COMITÉ TÉCNICO ESPECIAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con veinticinco minutos del trece de diciembre de dos mil doce, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples, los integrantes del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles del Instituto Electoral del Distrito Federal (Comité), para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil doce conforme a lo estipulado en el numeral 8 y 9, del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité (Manual).

El Secretario Técnico del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa
Presidente

C.P. Marcos Luis Unda Villanueva
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Héctor Alfredo Robles García
Representante de la Dirección Ejecutiva
de Organización y Geografía Electoral
Designado mediante oficio
IEDF/DEOYGE/1669/2012
Vocal

Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro
Encargada de Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo
a Órganos Desconcentrados
Vocal

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal

Lic. Miguel Ángel Romero Aceves
Coordinador de la Dirección Distrital
XXIII
Vocal

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo
Invitado

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se declaró el inicio de la Tercera Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al proyecto del Orden del Día, siguiente:



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 30 de marzo y 7 de mayo de 2012.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-03EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el que se declara conveniente y viable la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Justo Sierra número 1723, Manzana 126, Colonia Ejidos de Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, C.P. 09500, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXIII, de conformidad con las actividades 7 y 7.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-21-2011".

2. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto del Orden del Día.

En este punto se sometió a consideración de los integrantes del Comité el proyecto de mérito, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Se solicitó la dispensa total de la lectura en virtud de haber sido distribuida previamente aprobando por UNANIMIDAD los integrantes del Comité.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 30 de marzo y 7 de mayo de 2012.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo informó que la Contraloría tiene cuestiones de forma que entregará por escrito, expresó la importancia de la redacción del inicio y termino de la sesión, sugirió quedara de la siguiente forma inicio el treinta de marzo y concluyó el siete de mayo de dos mil doce.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por UNANIMIDAD el acta referida con las observaciones vertidas por la Contraloría.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-03EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

que se declara conveniente y viable la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Justo Sierra número 1723, Manzana 126, Colonia Ejidos de Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, C.P. 09500, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXIII, de conformidad con las actividades 7.1 y 7.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-21-2011".

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo comentó que después de la reunión preliminar, quedara en permanente la Sesión, para realizar las adecuaciones a los documentos, argumentando que se encontraron diferencias que son justificables de acuerdo a la explicación del representante del Distrito y cuando estén listos los documentos reanudarla, expresó que una vez concluida la Sesión la contraloría mencionará otros puntos adicionales a los vistos en la mesa de trabajo preliminar.

La C.P. Angélica Rosas Rodríguez ratificó lo manifestado por la Contraloría en virtud de que se encontraron inconsistencias en los documentos, solicitó se tomara la votación para declarar en permanente la Sesión, a efecto de hacer las adecuaciones y reanudarla una vez consensada toda la información.

La Lic. Delia Guadalupe del Toro López solicitó se diera cuenta de su incorporación a la Sesión, para efectos del acta y de la votación.

El C.P. Marcos Luis Unda Villanueva informó que para efectos del acta se incorpora la licenciada Delia Guadalupe del Toro López y solicitó la votación correspondiente para la declaratoria de permanencia de esta sesión.

Al no haber más intervenciones el Comité, con fundamento en el numeral 11 del Manual, siendo las once horas con treinta y seis minutos del trece de diciembre de dos mil doce, se declaró en **Permanente** la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité.

REANUDACIÓN

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas con veintiún minutos del dieciocho de diciembre de dos mil doce, se reunieron en el salón de usos múltiples, los integrantes del Comité, para reanudar la Tercera Sesión Extraordinaria de dos mil doce, conforme a lo estipulado en el numeral 11 del Manual.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

El Secretario Técnico del Comité señaló que se contaba con la presencia de los siguientes funcionarios:

C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa
Presidente

C.P. Marcos Luis Unda Villanueva
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico

Lic. Delia Guadalupe del Toro López
Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral
Vocal

Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro
Encargada de Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo
a Órganos Desconcentrados
Vocal

Lic. José Rico Espinosa
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Vocal

Lic. Miguel Ángel Romero Aceves
Coordinador de la Dirección Distrital
XXIII
Vocal

Lic. Bernardo Valle Monroy
Secretario Ejecutivo
Invitado

Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo
Contralor General
Asesor

Verificado el quórum establecido en el numeral 17, fracción I, del Manual, se reanuda la Tercera Sesión Extraordinaria.

Se dio lectura al punto del Orden del Día en el cual se declaró en permanente la presente sesión:

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-03EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el que se declara conveniente y viable la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Justo Sierra número 1723, Manzana 126, Colonia Ejidos de Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, C.P. 09500, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXIII, de conformidad con las actividades 7 y 7.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-21-2011".



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inició el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo solicitó a la presidencia enunciar nuevamente la dirección del inmueble como estaba en el orden del día.

El C.P. Marcos Luis Unda Villanueva expresó que la dirección es calle Justo Sierra, número 1723, Manzana 126, Colonia Ejido Santa María, Aztlahuacán, Delegación Iztapalapa, Código Postal 09500, en México Distrito Federal, informó que se realizaron modificaciones a los documentos referente a la dirección, los cuales ya se entregaron a los integrantes.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo preguntó si la dirección no es la misma que está en el orden del día, argumentando que el motivo de la suspensión de esta sesión fue para el análisis de los documentos del inmueble, comunicó que para efectos del acta se expresara la ubicación correcta.

La C.P. Angélica Rosas Rodríguez expresó que se tendrá que informar cual es la dirección correcta para efectos del proyecto de acuerdo.

El C.P. Marcos Luis Unda Villanueva manifestó que la dirección impactada en los documentos es la de calle Justo Sierra, Manzana 108, Lote 14, Zona 1, Colonia Santa María Aztlahuacán, también conocida como ex Ejido de Santa María Aztlahuacán, Ampliación Santa María Aztlahuacán, delegación Iztapalapa, Código Postal 09500 en México, Distrito Federal.

El Lic. José Rico Espinosa solicitó que para efectos del acta quedara asentado que la razón de estas aclaraciones, son con la fin que los documentos tengan la debida congruencia, para la emisión del voto en este Comité, argumentando que no es que la dirección este incorrecta si no solamente dar certeza que lleven la debida concordancia.

La C.P. Angélica Rosas Rodríguez solicitó tomar la votación correspondiente, informando que se harán las adecuaciones correspondientes.

El C.P. Marcos Luis Unda Villanueva solicitó en votación económica a los integrantes del Comité la aprobación del ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-03EXT-2012.

El Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo expresó que se encontraban en la aprobación del orden día, correspondiente al punto cuatro.

La C.P. Angélica Rosas Rodríguez informó que acordaron que el orden del día se dejara como estaba y para su aprobación se aplicarían los cambios.



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce

El Mtro. **Miguel Ángel Mesa Carrillo** solicitó nuevamente abrir la discusión del punto cuarto previo a la votación.

La C.P. **Angélica Rosas Rodríguez** sometió nuevamente a consideración el punto cuarto del orden del día.

El Mtro. **Miguel Ángel Mesa Carrillo** expresó que con fundamento en el numeral siete, fracción IV, inciso c), el asesor nunca firma los acuerdos, solamente las actas, argumentando que en el documento original aparece su firma, solicitó que se omitiera la firma del Contralor, además informó que en la solicitud de arrendamiento no aparece la firma de visto bueno del Contador Marcos Luis Unda Villanueva, ya que es fundamental para su procedencia.

Al no haber más intervenciones los integrantes del Comité aprobaron por **UNANIMIDAD** con las observaciones vertidas en la mesa, el acuerdo siguiente:

ACU-CTEMAABI-SA-DACPS-21-2011/01-03EXT-2012, del Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones y Arrendamiento de Bienes Inmuebles, por el que se declara conveniente y viable la propuesta de arrendamiento del inmueble ubicado en calle Justo Sierra Manzana 108, Lote 14, zona 1, Colonia Santa María Aztahuacán, también conocida como ex Ejido de Santa María Aztahuacán, Ejido Santa María Aztahuacán, Ampliación Santa María Aztahuacán, Delegación Iztapalapa, C.P. 09500, en México, Distrito Federal, para ser ocupado como Sede de la Dirección Distrital XXIII, de conformidad con las actividades 7 y 7.2 del Procedimiento para la Contratación en Arrendamiento de un Inmueble "SA-DACPS-21-2011".

Agotados los puntos del Orden del Día y al no haber asuntos por discutir, siendo las trece horas con treinta y dos minutos del dieciocho de diciembre de dos mil doce, se declaró concluida la Tercera Sesión Extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES

CAUSO BAJA

C.P. Angélica Rosas Rodríguez
Secretaria Administrativa
Presidente

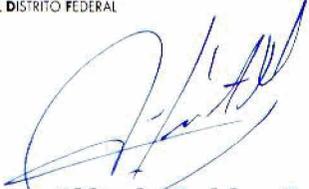
CAUSO BAJA

C.P. Marcos Luis Unda Villanueva
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Instituto Electoral del Distrito Federal

Comité Técnico Especial en Materia de Adquisiciones
y Arrendamiento de Bienes Inmuebles
Tercera Sesión Extraordinaria
Inicio el trece de diciembre
y concluyó el dieciocho de diciembre de dos mil doce


Lic. Héctor Alfredo Robles García

Representante de la Dirección Ejecutiva de
Organización y Geografía Electoral

Vocal

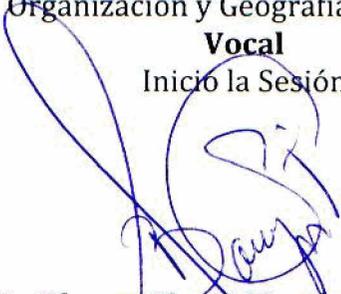
Inició la Sesión


Lic. Delia Guadalupe del Toro López

Directora Ejecutiva de Organización y
Geografía Electoral

Vocal

Concluyó la Sesión


Lic. Blanca Gloria Martínez Navarro

Encargada de Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados

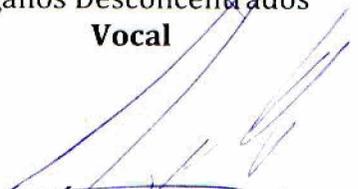
Vocal

CAUSO BAJA

Lic. José Rico Espinosa

Titular de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos

Vocal


Lic. Miguel Ángel Romero Aceves

Coordinador de la Dirección Distrital XXIII

Vocal

Lic. Bernardo Valle Monroy

Secretario Ejecutivo

Invitado


Mtro. Miguel Ángel Mesa Carrillo

Contralor General

Asesor